

VIA TRABAJO

<http://viatrabajo.mtss.gub.uy>



Ministerio
de Trabajo y
Seguridad Social



Trabajadores Trabajadoras

Aquí podrás registrar: tu experiencia laboral y formación, intereses de capacitación y empleo, postularte a ofertas laborales y actualizar tus datos. También podrás acceder a información que te ayudará en la búsqueda de empleo.



[Ingresa aquí](#)

Empresas

En Vía Trabajo podrás acceder a diferentes servicios que facilitan el reclutamiento, selección y contratación de trabajadores.

Registro en la
Plataforma
de la Empresa



[Ingresa Aquí](#)

Entidades de Capacitación y Consultores

En VÍA TRABAJO las Entidades de Capacitación podrán registrarse, ofertar cursos, monitorear sus servicios relacionados al INEFOP.



[Ingresa Aquí](#)

VÍA TRABAJO es una plataforma de servicios vinculados a la información, orientación, capacitación e intermediación laboral. Busca dar respuesta a las dinámicas actuales del mercado.



Ministerio
de Trabajo y
Seguridad Social

Dirección Nacional
de Empleo



Centros Técnicos
de Empleo y
Formación
Profesional

Guía de
Empleo

Culminación de Ciclos Educativos



Empresas

VÍA TRABAJO facilita sus procesos de preselección de capital humano, mediante una plataforma informática nacional disponible las 24 horas los 365 días del año.

Permite el acceso a diferentes servicios:

- Reclutamiento y preselección de personal;
- Orientación laboral a trabajadores/as con el objetivo de mejorar su empleabilidad.
- Información sobre el mercado de trabajo y servicios existentes en su localidad, region y país.
- Adhesión a programas de empleo.

Beneficios para su empresa:

- Servicios sin costo
- Transparencia y neutralidad en el proceso
- Ahorro de tiempo y esfuerzo en la búsqueda de capital humano
- Contratación de trabajadores/as acordes al cargo solicitado

A través de VÍA TRABAJO su empresa podrá registrarse para realizar la solicitud de los/as trabajadores/as que está requiriendo. A fin de encontrar a los/as candidatos/as adecuados/as al perfil de cargo solicitado, el Centro Público de Empleo de su localidad iniciará el proceso de preselección en VÍA TRABAJO y otras fuentes disponibles, analizando la experiencia laboral, formación profesional, competencias actitudinales y aptitudinales de los/as mismos/as.

Una vez identificados/as los/as posibles candidatos/as, el Centro Público de Empleo realizará entrevistas o talleres de preselección con los/as mismos/as, obteniendo de esta manera una terna de los perfiles que se adecuen a la solicitud para cada cargo específico.

Su empresa recibirá como resultado del proceso, informes de cada postulante con los aspectos más destacados en relación al cargo solicitado e información que permita su ubicación.

Si usted ya está registrado en Vía Trabajo, ingrese su código de usuario y su contraseña.

El código de usuario es el número de BPS sin puntos ni guiones.

Usuario:

Contraseña:

Ingresar

[Olvidé mi contraseña](#)

Registrarse aquí
por primera vez

Si usted no posee código de usuario y desea participar en la Plataforma Vía Trabajo, haga clic en el botón Registrarse y complete el formulario de registro.

Registrarse



REGISTRO DE EMPRESA: INGRESO DE DATOS

Para registrarse en Vía Trabajo, debe ingresar el Número de BPS, ingresar la palabra que aparece en la imagen y aceptar los Términos y Condiciones indicados. Al finalizar el registro, Vía Trabajo enviará a la casilla de correo registrada, la contraseña para ingresar a la Plataforma.

N.º.

BPS (*)

Mail (*)

Datos del contacto

Nombre (*)

Apellido (*)

Teléfono (*)

summei

[Recargar Imagen](#)

[Acepto Términos y Condiciones .-](#)

Registrar

Ingresar Datos de la empresa
para generar su cuenta
Recibirá un correo electrónico con la
contraseña para su activación

Por más asistencia puede contactarse con la Mesa de Ayuda de Vía Trabajo al 1928 1326 o al correo soporteviatrabajo@mtss.gub.uy

Centros Técnicos de Empleo y Formación Profesional
[Listado de Oficinas](#)

[Volver](#)



Empresas

VÍA TRABAJO facilita sus procesos de preselección de capital humano, mediante una plataforma informática nacional disponible las 24 horas los 365 días del año.

Permite el acceso a diferentes servicios:

- Reclutamiento y preselección de personal;
- Orientación laboral a trabajadores/as con el objetivo de mejorar su empleabilidad.
- Información sobre el mercado de trabajo y servicios existentes en su localidad, region y país.
- Adhesión a programas de empleo.

Beneficios para su empresa:

- Servicios sin costo
- Transparencia y neutralidad en el proceso
- Ahorro de tiempo y esfuerzo en la búsqueda de capital humano
- Contratación de trabajadores/as acordes al cargo solicitado

A través de VÍA TRABAJO su empresa podrá registrarse para realizar la solicitud de los/as trabajadores/as que está requiriendo. A fin de encontrar a los/as candidatos/as adecuados/as al perfil de cargo solicitado, el Centro Público de Empleo de su localidad iniciará el proceso de preselección en VÍA TRABAJO y otras fuentes disponibles, analizando la experiencia laboral, formación profesional, competencias actitudinales y aptitudinales de los/as mismos/as.

Una vez identificados/as los/as posibles candidatos/as, el Centro Público de Empleo realizará entrevistas o talleres de preselección con los/as mismos/as, obteniendo de esta manera una terna de los perfiles que se adecuen a la solicitud para cada cargo específico.

Su empresa recibirá como resultado del proceso, informes de cada postulante con los aspectos más destacados en relación al cargo solicitado e información que permita su ubicación.

Si usted ya está registrado en Vía Trabajo, ingrese su código de usuario y su contraseña.

El código de usuario es el número de BPS sin puntos ni guiones.

Usuario:

Contraseña:

Ingresar

[Olvidé mi contraseña](#)

Ingresar con el Nro. de BPS de la Empresa
y la contraseña recibida en el correo

Si usted no posee código de usuario y desea participar en la Plataforma Vía Trabajo, haga clic en el botón Registrarse y complete el formulario de registro.

Registrarse



Datos

Incentivos y Beneficios

Completar Datos de la Empresa

Información de Interés

Notificaciones

Actualizar Contraseña

REGISTRO DE EMPRESA: E

- Identificación
- Contactos
- Datos relevantes
- Contacto para Beneficio

Datos

Identificación

Razón Social (*)	PRUEBA SA
BPS (*)	0000001234567
RUT (*)	214321780011
Año de inscripción	0
Vencimiento BPS	08/06
Vencimiento DGI (*)	
CJPPU	
Tipo (*)	Privada
Subtipo (*)	-----
Nombre (comercial) (*)	Prueba
Naturaleza Jurídica (*)	Asociación
Grupo/Sub-Grupo ppal. Consejo salario	14
Principal Rama de actividad económica (*)	Actividades de asociaciones u organizaciones
Personal ocupado (*)	4

Importante:
Ingresar y Actualizar el/los **Contacto/s para Beneficio**
Dicho/s Contacto/s serán los Referentes para el seguimiento del proceso



REGISTRO DE EMPRESA: EMPRESA 214321780011

- [Identificación](#)
- [Contactos](#)
- [Datos relevantes](#)
- [Contacto para Beneficio](#)

Si su empresa tiene interés en acceder a **Incentivos y Beneficios**, deberá completar los datos de esta sección. Al agregar un contacto se habilitará la opción del menú **Incentivos y Beneficios**, donde accederá a información y a los documentos correspondientes.

BENEFICIOS

Persona Contacto para Beneficios

Nombre	Apellido	Teléfono	Correo electrónico	Modificar	Eliminar
Contacto		152019	soporteviatrabajo@mtss.gub.uy		
Prueba		52019	viatrabajo@mtss.gub.uy		

Agregar Contacto

Al cargar los datos del *Contacto/s para Beneficio* se habilitará la opción ***Incentivos y Beneficios***

Beneficio

Primera Experiencia Laboral

Trabajo Protegido Joven

Práctica Formativa en Empresas

Práctica Laboral para Egresados

Primera Experiencia Laboral en el Estado

Becas y Pasantías en el Estado

Reducción Jornada de Trabajo

Licencia por Estudio



Datos

Incentivos y Beneficios

Servicios ▾

Información de Interés ▾

Notificaciones

Cambiar Contraseña

Aquí podrá acceder a información acerca de las distintas modalidades de contratación.



[Postulación de Personal](#)

[Declaración Jurada](#)



Jóvenes de 15 a 29 años

[Preguntas frecuentes](#)



[Incentivos a la contratación](#)

[Contáctenos](#)

Personas con discapacidad



[Incentivos a la contratación](#)

[Contáctenos](#)

Mayores de 45 años



[Incentivos a la contratación](#)

[Contáctenos](#)

Para postular personal se accede al formulario de postulación

Se puede acceder a información sobre las modalidades y a los documentos tales como contratos, etc.



Aquí podrá postular jóvenes para ser contratados por la Ley de Empleo Juvenil accediendo a Nueva Postulación y completando el Formulario de Postulación.

[Nueva Postulación](#)

BÚSQUEDA DE FORMULARIOS DE POSTULACIÓN

Nº de Formulario

0

Departamento

(Ninguno) ▾

Localidad

(Ninguno) ▾

Estado

(Ninguno) ▾

Modalidad Contractual

(Ninguno) ▾

Buscar

[Limpiar](#)

Deberá completar los datos solicitados en el formulario de Postulación



Ministerio
de Trabajo y
Seguridad Social

Vía Trabajo
Inicio | PRUEBA SA | Salir

Datos

Incentivos y Beneficios

Servicios ▾

Información de Interés ▾

Notificaciones

Cambiar Contraseña

Datos de la empresa

Nº Formulario

0

Razón Social (*)

PRUEBA SA

RUT (*)

214321780011

BPS

0000001234567

Estado

Borrador

Tipo de aportación(*)

<Seleccionar>

Deberá ingresar el tipo de aportación por el que desea contratar

Por acuerdo con institución Pública (AIP)

Subsidio Temporal para la contratación de jóvenes desempleados (STJD)

Primera Experiencia Laboral (PEL)

Práctica Laboral para Egresados (PLE)

Trabajo Protegido Joven (TPJ)

Subsidio para la contratación de personas con discapacidad en situación de desempleo (SPCD)

Subsidio temporal para las contrataciones de mayores de 45 años desempleados (STMD)

Trabajo Protegido para mayores de 45 años (TPM)

Modalidad o Programa por el que desea
contratar (*)

Nombre del Supervisor de la Empresa

El número de formulario es importante para el seguimiento de la postulación

Conocimientos, habilidades requeridas: (*)

Conocimientos y habilidades que el/la postulante debe satisfacer

Aspectos actitudinales valorados: (*)

Experiencia Laboral requerida:

Formación: (*) Incluye conocimientos adquiridos a través de la formación formal y

Información adicional:

Adjuntar Declaración Jurada de empresas comprendidas por

Agregar Postulante

AGREGAR POSTULANTE

Tipo Documento

Doc. de Identidad

Número



(El número de cédula de identidad se ingresa sin puntos, sin guiones y sin el dígito verificador)

Nombre Completo

Cerrar

Aceptar

Buscar al postulante en
por su n.º de C.I.
(sin último dígito)
Luego **Aceptar**

Datos del/las personas postuladas:

La/las personas postuladas deberán haber realizado su registro en la Plataforma Vía Trabajo. De no realizarse este registro previo no podrá ingresar los datos de las mismas.

Agregar Postulante

Documento	Nombre	Apellido	F. nacimiento	Departamento	Contratado por
-----------	--------	----------	---------------	--------------	----------------

Cancelar

Guardar Borrador

Enviar

Conocimientos, habilidades

requeridas: (*)

Conocimientos y habilidades que el/la postulante debe satisfacer

Aspectos actitudinales valorados: (*)

Experiencia Laboral requerida:

Formación: (*) *Incluye conocimientos a través de la formación formal y no formal*

Información adicional:

Adjuntar Declaración Jurada (obligatoria para empresas comprendidas por Caja Bancaria)

Puede **“Guardar Borrador”** de este formulario en caso de no contar con todos los datos
Importante:
Recordar el n.º de formulario asignado para posteriores modificaciones y envío definitivo

Datos del/las personas postuladas

La/las personas postuladas deberán haber realizado su registro en la Plataforma de Empleo y Trabajo. De no realizarse este registro previo, no podrá ingresar los datos de las mismas.

Documento	Nombre	Apellido	F. nacimiento	Departamento	Contactado por
-----------	--------	----------	---------------	--------------	----------------



BÚSQUEDA DE NOTIFICACIONES

Filtro por Código

(Ninguno) ▾

Filtro por Fechas

Desde:

/ /



Inclusive

Hasta:

/ /



No Inclusive

Buscar

Limpiar

Realizado el envío del formulario deberá esperar una Notificación de "Respuesta al Formulario" al correo electrónico ingresado en Contacto para Beneficio



Aquí podrá acceder a información acerca de las distintas modalidades de contratación.



[Postulación de Personal](#)



[Solicitud de Personal](#)

[Declaración Jurada](#) 

Jóvenes de 15 a 29 años

[Preguntas frecuentes](#)



[Incentivos a la contratación](#)

[Contáctenos](#)

Personas con discapacidad



[Incentivos a la contratación](#)

[Contáctenos](#)

Mayores de 45 años

[Preguntas frecuentes](#)



[Incentivos a la contratación](#)

[Contáctenos](#)

Una vez indicada la modalidad a la que aplique la persona postulada, podrá acceder a descargar el modelo de contrato desde aquí (cada población tiene sus modelos)



INCENTIVOS Y BENEFICIOS - Jóvenes de 15 a 29 años

INCENTIVOS A LA CONTRATACIÓN









Componente	Información	Instructivo	Documentación
Subsidio Temporal para las contrataciones de jóvenes desempleados		Instructivo	Documentos
Primera Experiencia Laboral		Instructivo	Documentos
Práctica Laboral para Egresados		Instructivo	Documentos
Trabajo Protegido Joven		Instructivo	Documentos
Práctica Formativa en Empresas		Instructivo	Documentos

[Cancelar](#)




Dependiendo la modalidad a la que aplique la persona, la Empresa podrá acceder a descargar el contrato, completarlo y volverlo a cargar en la sección de documentos.

DOCUMENTACIÓN / Subsidio Temporal para la contratación de jóvenes desempleados (STJD)

Cerrar

Tipo de documento	Descargar	Subir al sistema
Modelo de Contrato		
Certificado de Formación (Repartidores en Moto)		
Libreta de Conducir (Repartidores en Moto)		
Constancia de Primera Experiencia Laboral		
Permiso de menor		

Referencias:

-  Seleccione esta opción para descargar el documento. Usted podrá completar los datos que corresponda, firmarlo, escanearlo y subirlo (cargarlo) en el sistema nuevamente.
-  Seleccione esta opción para subir (cargar) un documento en el sistema.
-  Formulario electrónico para que usted ingrese directamente los datos en el sistema.

NOTIFICACIONES

Página: 0 de 0

**Sin notificaciones**



BÚSQUEDA DE NOTIFICACIONES

Filtro por Código

(Ninguno)

Filtro por Fechas

Desde:

/ /



Inclusive

Hasta:

/ /



No Inclusive

Buscar

Limpiar

Una vez cargado el contrato, en un plazo de 2 días hábiles aproximadamente, se enviará una notificación indicando si hay observaciones o enviando la habilitación de la contratación junto con el vínculo funcional específico con el que la empresa deberá dar de alta en BPS.